

JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, veintisiete de octubre de dos mil veintitrés

Proceso	Pertenencia
Demandante	Luis Guillermo Restrepo Palacio
Demandados	Mario de Jesús Restrepo Palacio y otros
Radicado	050013103-008-2018-00417-00
Instancia	Primera
Tema	Pone en conocimiento

Se pone en conocimiento a la parte demandante la respuesta brindada por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, para tales efectos se inserta el vínculo del memorial.

[29Memorial11Oct2023RespuestaOrip.pdf](#)

NOTIFIQUESE



CARLOS ARTURO GUERRA HIGUITA
JUEZ

(firma escaneada conforme al artículo 11 del Decreto 491 de 2020 del Ministerio de Justicia y del Derecho).